
	<p><b>Normas básicas para los programas a distancia</b></p> <p><b>ALUMNOS</b></p>	
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

### 1. Aspectos operativos

- a. Dirigirse al área adecuada para resolver las dudas. (ver plataforma Moodle parte inferior izquierda)
- b. Cumplir con las fechas que se **establecen** para el curso de la materia y la semana administrativa.
- c. Podrás tener acceso a la materia el día que inicia y a partir de las 16:00 hrs. hora central de México.
- d. A cada duda que se reciba por medio de correo, plataforma o teléfono se le dará respuesta en un plazo de 24 horas de lunes a viernes

### 2. Aspectos académicos

- a. Las calificaciones finales aprobatorias son ocho, nueve o diez, se redondea al entero superior a partir de 0.6. Las calificaciones por debajo de estos parámetros no son aprobatorias y tampoco surte efecto el redondeo a partir de 0.6
- b. En caso de duda sobre tu calificación, debes acudir al docente en las fechas que se establecen en el calendario de actividades
- c. Una vez que se el catedrático ha subido las calificaciones al SND (Sistema Nervioso Digital) de la Universidad Marista de Guadalajara, no podrá haber cambios a las mismas. (ver calendario de actividades que se encuentra en la plataforma)
- d. Los trabajos y actividades se deben entregar en los tiempos que marca el calendario de actividades que cada maestro establece para la materia que imparte.
- e. Los trabajos fuera de tiempo podrán ser entregados a criterio del docente, pero con una calificación máxima de ocho, si está bien elaborado.

### 3. Aspectos administrativos

- a. Los pagos se realizarán en los tiempos que marca el calendario de actividades
- b. Para asuntos de pago de materias acudir directamente al área de Administración.

### 4. De las materias

- a. Deber más de una materia el alumno no podrá tener acceso a la materia, hasta que haya resuelto en Administración el pago de la materia, con las debidas consecuencias de entregas de trabajos.
- b. Si usted cursa un cuatrimestre o semestre deberá completar el conjunto de materias del cuatrimestre o semestre
- c. Las materias no se cursan en los tiempos que el alumno decida, están incluidas en el cuatrimestre o semestre de acuerdo al calendario de actividades
- d. Si usted dentro del conjunto de materias del cuatrimestre reprueba o no presenta una materia o más, no podrá continuar en el siguiente semestre o cuatrimestre, deberá esperar para que se abra un nuevo grupo para cursar las materias no presentadas o reprobadas
- e. Sólo podrá presentar una sola vez las materias no presentadas o reprobadas, de volver a caer en este supuesto, no podrá seguir cursando el programa en el que esté inscrito.